

## II Salón Anual de Artistas Plásticos

### “Entornos Saludables para el Corazón - 2014”

#### Comisión Honoraria para la Salud Cardiovascular

La finalidad del concurso es promover la salud cardiovascular sensibilizando a la población a través de las artes plásticas. Desde el 29 de setiembre hasta al 3 de Octubre se celebrará en Montevideo la XXIII Semana del Corazón organizada por la Comisión Honoraria para la Salud Cardiovascular (CHSCV), con tal motivo y como acto de cierre de la misma se realizara la muestra de los participantes seleccionados, en el Ministerio de Salud Pública (MSP), además de la exposición en la Galería MVD de las obras Premiadas.

#### REGLAMENTO

Art. 1) La Comisión Honoraria para la Salud Cardiovascular (CHSCV) invita a participar en el II Salón Anual de Artes Plásticas: “Entornos Saludables para el Corazón”, en el marco de la XXIII Semana del Corazón del 29 de Setiembre al 3 de Octubre de 2014. Se cuenta con el apoyo de la Galería MVD para este concurso, otorgando la posibilidad de exponer en ella a los premiados.

Art. 2) La participación es libre y gratuita y podrán participar en el Salón artistas Uruguayos y/o residentes con más de 2 años en el país.

Art. 3) Cada participante podrá presentar hasta 2 obras en total, en cualquiera de las siguientes disciplinas: Pintura, Dibujo o Grabado.

Características de las Obras:

- a) Las medidas deben de ser como máximo 100 x 100 cm (con exclusión del marco).
- b) Deben de entregarse prontas para colgar con pitones, alambre y tanza según amerite.
- c) Deben presentarse en perfecto estado de conservación.
- d) La temática deberá ser relacionada al lema de la XXIII Semana del Corazón: “Entornos Saludables para el corazón”, como el hogar, el lugar de trabajo, la comunidad o el lugar de juego y similares. La descripción del contenido se realizará en la ficha de la obra. La temática será tenida en cuenta para la premiación del Salón.

Art. 4) No serán admitidas las obras que hayan sido premiadas en otros concursos ni las obras que sean copias o reproducciones.

Art. 5) La participación será mediante el envío de las imágenes digitales de mediana resolución de cada obra, máximo 2, a través del formulario de inscripción que deberá completar el artista con sus datos y los de la obra. Se recibirán inscripciones del 15 de agosto al 25 de setiembre. El formulario de inscripción se encuentra en línea aquí: <http://www.cardiosalud.org/formulario-de-inscripcion>

Art. 6) Participarán del proceso de Selección todas las obras recibidas en forma y fecha según Art. 5). Se seleccionarán hasta un máximo de veinte obras las cuales se expondrán en el mencionado acto de cierre de la XXIII Semana del Corazón el día 3 de Octubre de 2014 en la Sala de Sesiones del MSP, dirección completa y hora, en el cual se hará entrega los Premios y Menciones.

Art. 7) Premios y Resultados: La primera selección se realizará el 16 de setiembre luego de la fecha de cierre de inscripciones (15 de setiembre). A los artistas de las obras seleccionadas se les pedirá que envíen la o las mismas a la Comisión Honoraria para la Salud Cardiovascular, Bulevar Artigas 2358 esquina Garibaldi, los días 29 y 30 de setiembre en el horario de 13 a 19 horas. Al entregar las obras se firmará un deslinde de responsabilidad. Las obras serán evaluadas por el jurado quienes definirán los premios y menciones, siendo su

resultado inapelable.

Todas las obras seleccionadas que llegan a la Comisión Honoraria para la Salud Cardiovascular (CHSCV) serán llevadas el 3 de Octubre, horas antes del acto de cierre, a la Sala de Sesiones del MSP para su colocación. El traslado y colgado correrá por cuenta de la Comisión organizadora.

El retiro de las obras corre por cuenta de los artistas. Se descolgarán el 3 de Octubre luego de la finalización del acto de cierre de la XXIII Semana del Corazón y del Acto de entrega de Premios en el Salón de Sesiones del MSP al medio día. La hora de retiro se confirmará a los artistas por lo menos dos días antes.

El jurado otorgará tres primeros premios y menciones entre las 20 obras seleccionadas, las cuales serán expuestas la semana del 6 al 12 de Octubre en el local de la Galería MVD, Yacare 1560 esquina Piedras, (<http://mvdarte.com/>). El traslado corre por cuenta de cada artista.

Los resultados de los premios y menciones serán anunciados en el acto de cierre de la XXIII Semana del Corazón en la Sala de Sesiones del MSP, el 3 de Octubre de 2014.

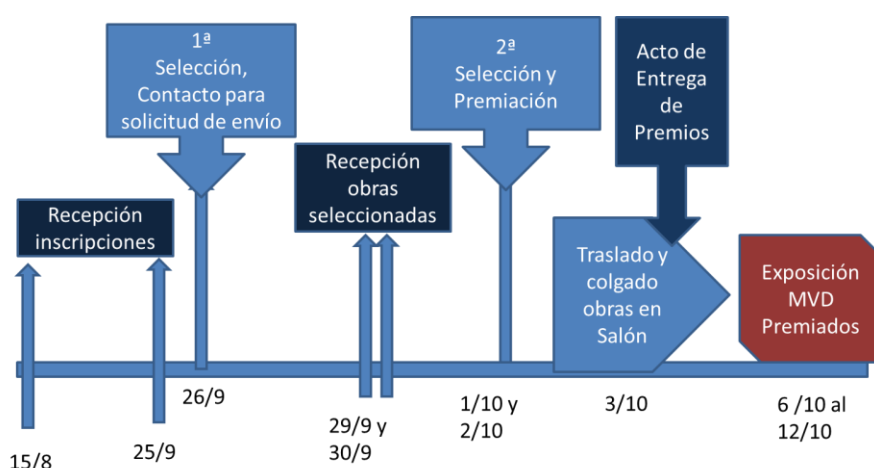
Todas las obras seleccionadas y premiadas recibirán un diploma.

Los premios recibirán un diploma y la posibilidad de exponer sus obras por siete días en la Galería MVD en Montevideo, y las menciones recibirán un diploma. Tanto los premios como las menciones expondrán en el MSP el viernes 3 de Octubre.

Art. 8) El Jurado de Selección y Premiación estará integrado por los Artistas Plásticos Gabriela Acevedo y Carlos Presto, el Restaurador de Arte Diego Viglione y en representación de la Comisión Honoraria para la Salud Cardiovascular (CHSCV), la Artista Plástica Cecilia del Campo.

Art. 9) Por el sólo hecho de su presentación en este Salón, los artistas dan por aceptadas todas y cada una de las cláusulas del presente reglamento.

Art. 10) Todo caso no previsto en los artículos antecedentes, será resuelto por el Jurado.



CALENDARIO II SALÓN ANUAL ARTES PLÁSTICAS CHSCV 2014

Organizan: CHSCV - Galería MVD